

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:		
Capacitación en Materia de Protección Civil		SERVICIO:	X	
DESCRIPCIÓN				
Consiste en fomentar la cultura de autoprotección y prevención, mediante la difusión a los distintos sectores para así con llevar a la práctica de la Prevención de forma anticipada para ayudar a minimizar un riesgo o el impacto de algún tipo de fenómeno que pudiera afectar a la sociedad y provocar serios daños, tanto físicos y su entorno.				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	COMPC/CAMAPC /2026			
FUNDAMENTO JURIDICO	Artículo; 19 Fracciones XIII, XVII y XVIII de la Ley General de Protección Civil. Artículo; 13,14 Fracciones II, III Y VI del Reglamento de la Ley de Protección Civil del Estado de México Artículo; 214,215 y 216 del Bando Municipal 2025 de Tepetlixpa. Capítulo I disposiciones Generales artículo 8 del Reglamento Interno de la Coordinación de protección Civil Pública de Tepetlixpa.			
DOCUMENTO A OBTENER	N/A.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A.	
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
	N/A	N/A	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando el titular o responsable de algún inmueble institución pública y/o privada requiera de las capacitaciones en Materia de Protección civil.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURIDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
Oficio de petición	SI	0	Artículo :113 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Página 9 del Manual de procedimientos de la Coordinación de Protección Civil.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
Oficio de petición	si	0	Artículo :113 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Página 9 del Manual de procedimientos de la Coordinación de Protección Civil.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
Oficio de petición	si	0	Artículo :113 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Página 9 del Manual de procedimientos de la Coordinación de Protección Civil.	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.-El solicitante acude a las oficinas de la Dirección de Protección Civil. 2.-Entrega el oficio de petición, con todos los datos del solicitante para responder a su solicitud. 3.-Se agenda la capacitación y/o platica. 4.-Protección Civil acude al lugar para realizar platica solicitada.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	2 Días hábiles			
COSTO	Gratuito	FUNDAMENTO JURIDICO	No Aplica	
FORMA DE PAGO	EFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	NO	NO	NO	NO
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	N/A			

OTRAS ALTERNATIVAS	N/A		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
Para el sujeto cuenta con 24 horas si faltara algo en oficio, y el solicitante cuenta con un plazo de 48 horas para recopilar la documentación			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	1.-Se dará la capacitación siempre y cuando se tenga por recibido un oficio por parte de la institución que lo requiera y que no haya fechas encimadas. 2.-No, se dará la capacitación cuando no se tenga oficio de por medio y haya una fecha ocupada por la requerida.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A		
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Coordinación Municipal de Protección Civil.		Coordinación Municipal de Protección Civil.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	T.B.G.I.R. Lenin Alejandro Soriano España.		
DOMICILIO			
CALLE	Prolongación Sor Juana Inés de la Cruz	NO. INT. Y EXT.	s/n
COLONIA	Tepetlixpa	MUNICIPIO	Tepetlixpa
C.P.	56880	HORARIO Y DIAS DE ATENCION	Las 24 horas los 7 días de la semana.
LADA	TELEFONOS	EXT	CORREO ELECTRONICO.
59797	5-15-82	No Aplica	pc.@tepetlixpa.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A		
DOMICILIO			
CALLE	N/A	NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A	N/A	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCION	N/A
LADA	TELEFONOS	EXT	CORREO ELECTRONICO.
N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuánto dura la capacitación?		
RESPUESTA:	Dos horas a lo máximo.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué tipos de capacitaciones da Protección Civil?		
RESPUESTA:	Primeros auxilios, sismos, escuela segura, vulcanismo, incendios urbanos entre otros.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Las capacitaciones se dan a público en general o solo escuelas?		
RESPUESTA:	Las capacitaciones se dan a la población en general a delegaciones y cabecera Municipal.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
N/A			

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
<u>SANDRA MARTÍNEZ SOSA</u>	<u>T.B.G.I.R. LENIN ALEJANDRO SORIANO</u> ESPAÑA	<u>17/abril/2026</u>
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL